ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
12 JUL 2024
CONTROL
R.M. F.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 5549 /
LA LIGUA, 11 JUL 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°43/2024 Escuela Los Hornos de Huaquen.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de servicio de movilización para salida pedagógica.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la contratación de servicio de movilización para la Esc. Los Hornos de Huaquen, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Marco Antonio Olguín Espinosa, Rut: 12.816.712-9, por un valor total de $380.000.- valor exento de iva, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-09-003 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/HOC/kom

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

EXAMINADO
12 JUL 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Oficina de Adquisiciones

OF. ORD. N°43
MAT.: SOLICITUD DE LOCOMOCIÓN

LA LIGUA, 08/07/2024

DE: ***MIGUEL VEGA FOLLIOT***
DIRECTOR ESCUELA BASICA LOS HORNOS

A : **ADQUISICIONES DAEM**
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
LA LIGUA

Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud VB para orden de compra para la adquisición de lo indicado, en el marco del desarrollo y ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo 2024.

Dimensión del PME	**CONVIVENCIA ESCOLAR**
Objetivo / acción PME	Asegurar un ambiente de amabilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa con foco en el desarrollo de las habilidades socioemocionales.
Justificación	La locomoción solicitada es para todos nuestros estudiantes y funcionarios del establecimiento para realizar salida pedagógica a la ciudad de Valparaíso y Viña del Mar, en la cual conocerán el entorno natural del muelle de Valparaíso y el patrimonio de Viña del Mar.
Uso	Miércoles 14 de agosto de 2024

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	item
TRANSPORTES OLGUIN	**12.816.712-9**	**1 BUS**	**UN BUS CAPACIDAD DE 36 PASAJEROS**	**410901**

Esperando una buena acogida, se despide atentamente.

Miguel Vega Folliot
Director Escuela Los Hornos

09 JUL 2024

Nombre	Carla Fernández Ayala
Director(a)	Directora DAEM
Escuela	VB

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
09 JUL 2024
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

BUSES Y MINIBUSES OLGUÍN

LA LIGUA

COTIZACIONES 2024

MARCO ANTONIO OLGUIN ESPINOSA
12.816.712-9
+56 9 92653344

CLIENTE ESCUELA LOS HORNOS DE HUAQUEN.-
MAIL
TELEFONO

COTIZACION N°	**181**
FECHA	08-07-2024

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO				VALOR EXENTO DE IVA
1	SERVICIO DE TRASLADO DE PASAJEROS DESDE LOS HORNOS DE HUAQUEN A VALPARAISO IDA Y VUELTA.-				$380.000
	FECHA VIAJE	14-08-2024			
	N° PASAJEROS	36			
	HORA SALIDA	POR CONFIRMAR	HORA REGRESO	POR CONFIRMAR	

TOTAL SERVICIO	$ 380.000

PARA CONFIRMAR EL SERVICIO DAR AVISO MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y SOLICITAR PLANILLA DE PASAJEROS PARA SER COMPLETADA

VEHICULOS CUENTAN CON:

- **CINTURON DE SEGURIDAD**
- **CALEFACCIÓN**
- **AIRE ACONDICIONADO**

DESDE YA MUCHAS GRACIAS POR COTIZAR CON NOSOTROS SUS SERVICIOS

TRANSPORTES OLGUÍN
TRANSPORTESOLGUIN_75@HOTMAIL.COM
ADMINISTRACION@TRANSPORTESOLGUIN.CL

FUNCIONARIOS

	NOMBRE
1	MIGUEL VEGA FOLLIOT
2	KATHERINE GODOY
3	ROBINSON ROJAS
4	YASNA MONTENEGRO
5	ALICIA OTAEGUI